

05 Rechazo de evaluador externo por no emitir informe en el plazo de 30 días

Inicia: A solicitud del DIRECTOR o COORDINADOR

Plataforma: Gestión Tesis

Proceso:

Cuando un evaluador externo no ha completado la evaluación en un plazo y no se espera que vaya a hacerlo, podemos rechazarlo para que entre su suplente.

- Desde Fase evaluación / Aceptación/rechazo evaluadores , seleccionando al evaluador en cuestión, botón Rechazar.
- Hay que indicar una motivación
- Entra automáticamente el suplente
- Informamos a Director y coordinador de que se ha hecho el cambio
- Comunicar el cambio a Jaime Morell (compañeros encargados de gestión económica de evaluadores/tribunal)